



MUNICIPIO DE BUCARAMANGA
ALCALDIA MAYOR

DECRETO NUMERO 00241 DE 19

(DIC. 30 1952)

por el cual se hace un reconocimiento.-

EL ALCALDE MAYOR DE BUCARAMANGA,
en uso de sus facultades legales , y

considerando:

- a) Que durante todo el mes de diciembre del corriente año, las oficinas - de la Dirección Municipal de Circulación y de la Policía Municipal, - continuaron ocupando el local que ocupaba la Dirección Departamental - de Circulación y Tránsito;
- b) Que este local lo había recibido el Departamento en arrendamiento al - Sr. Eliecer García, por la suma de trescientos pesos (\$ 300.00) mensua- les,

DECRETA:

Art. Unico.- Reconócese a favor del señor ELIECER GARCIA, la cantidad de- TRESCIENTOS PESOS (\$ 300.00), valor del arrendamiento del lo- cal que han ocupado las oficinas de la Dirección Municipal - de Circulación y de la Policía Municipal, durante el mes de - diciembre del corriente año.-

COPIESE Y COMUNIQUESE.-

Expedido en Bucaramanga, a

DIC. 30 1952



El Alcalde,

El Secretario,

LUIS FERNANDO SANMIGUEL.

LUIS REYES DUARTE.-

LFD/RAP.-